

BASES

CONCURSO DE CARTELES
LOS ARCOS - FIESTAS PATRONALES
2017



Podrá participar cualquier persona sin límite de edad. Estableciéndose dos categorías.

MAYORES: *Destinada a personas mayores de 14 años.*

Esta categoría está dotada con un premio en metálico al primer clasificado de 300 €. Y un segundo premio de 150 € al primer clasificado local que figure empadronado en Los Arcos.

El cartel que resulte ganador de esta categoría, será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas si el jurado lo estima oportuno.

MENORES: *Destinada a personas menores de 14 años:*

Esta categoría está dotada con un premio en metálico al primer clasificado de 100 € y un bono de acceso gratuito a las actividades organizadas por la Casa de Cultura en el año 2016. Y un segundo premio de 50 € al primer clasificado local que figure empadronado en Los Arcos € y un bono de acceso gratuito a las actividades organizadas por la Casa de Cultura en el año 2017.

El cartel que resulte ganador de esta categoría, será utilizado dentro del Programa Oficial de Fiestas si el jurado lo estima oportuno.

TEXTO ÚNICO Y OBLIGATORIO: *Ambas categorías deberán llevar obligatoriamente y como único texto escrito el siguiente:*

“LOS ARCOS, FIESTAS PATRONALES DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2017”

TAMAÑO: *El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm, debiendo presentarse sobre una superficie firme.*

TECNICA: *Se admitirá cualquier técnica o estilo.*

PRESENTACION: *En los carteles, no deberá figurar el nombre del autor/ra. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel, categoría en que participa y en su interior los datos completos del autor.*

PLAZO: *El plazo de presentación de carteles finalizará el **día 30 de Junio de 2017(viernes)** a las 13:00Horas.En las oficinas municipales.*

C/ Fueros,1-31210 LOS ARCOS

El Ayuntamiento designará los miembros que compongan el jurado.

De igual forma el Ayuntamiento se reservará todos los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

Posteriormente, todas las obras presentadas, serán expuestas en la Casa de Cultura.

La mera presentación de las obras, supone la aceptación de las bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.

Estas Bases del concurso quedan a disposición de los interesados

En : Pág. Web www.losarcos.es

Oficinas Municipales -Tel. 948 44 10 04 y Casa de Cultura Tel. 948 64 08 68.